

OBRAS PÚBLICAS
OFICIO NO. OP/NOV-024/2024
RAYÓN, S.L.P., 28 DE NOVIEMBRE DEL 2024
ASUNTO: PERMISO.

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.-**

EL que suscribe **C. RUBÉN DARÍO RAMIREZ LÓPEZ**, director de obras públicas del Honorable Ayuntamiento de Rayón, San Luis Potosí.

CONCEDE PERMISO

Al [REDACTED], para desrame de 1 árbol de especie mezquite, ubicado en la vía pública, [REDACTED] se concede permiso previo consentimiento por las razones siguientes: "Por obstrucción de vialidad", el cual se identifica con credencial para votar N° [REDACTED]

Se extiende el presente a petición del interesado para los usos y fines legales a que haya lugar en [REDACTED] los veintiocho días del mes de noviembre del presente año.

Lo anterior con fundamento en el artículo 7, fracción VII de la ley ambiental del estado de San Luis Potosí y artículo 13, fracción X, de la ley de Fomento para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de San Luis Potosí.

Recibido 28 de noviembre 2024

ATENTAMENTE



D. A. Rubén Darío Ramírez López
C. RUBÉN DARÍO RAMIREZ LÓPEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO MUNICIPAL DE RAYÓN SLP
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

